

Fecha	Sección	Página
28.02.2009	Primera-Nacional	5

## El PVEM exigirá cuentas a Conagua

POR PATRICIA GODOY

nacional@nuevoexcelsior.com.mx

La negligencia y falta de capacidad de la Comisión Nacional de Agua (Conagua) han provocado la falta de suministro en el área metropolitana, razón por la que el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) exigirá la comparecencia del titular del organismo, José Luis Luege Tamargo, ante la Cámara de Diputados.

El diputado federal Diego Cobo Terrazas, presidente de la Comisión del Medio Ambiente en San Lázaro, denunció que los cortes intermitentes de agua sólo agravan el problema y no son una solución al desabasto.

El legislador federal asimismo condenó la omisión en que incurrió dicho organismo al no haber establecido los compromisos sobre nuevas políticas, ante esta crítica situación del servicio.

Cobo Terrazas precisó que es necesario que Luege Tamargo especifique ante los legisladores "cuáles serán las medidas y acciones que impulsará para maximizar el bienestar de los habitantes del Valle de México, sin comprometer la sustentabilidad ambiental".

También recordó que su partido ha propuesto diversas políticas de gestión, como la protección de los ecosistemas que generan el líquido para consumo humano, la captación de agua de lluvia, tarifas diferenciadas

en el cobro del servicio y protección del suelo de conservación de esta zona.

## Se suman contra la trata

Por otra parte, la legisladora ecologista Ana María Ramírez Cerda, secretaría de la Comisión de Equidad y Género en la Cámara de Diputados, destaco que el Partido Verde puso a discusión el establecimiento de la Ley General para Prevenir y Sancionar las Conductas Delictivas, orientada a ofrecer atención alas víctimas de la trata de personas.

La diputada federal recordó que ese delito ya está tipificado en México, por lo que a través de nuevas leyes se castigaría todas las conductas relacionadas con dicho ilícito.

"México es una de las principales naciones que impulsan el combate a la trata de personas a escala internacional; sin embargo, el país es criticado por carecer marco legal para enfrentar y prevenir las conductas relacionadas con el tráfico de personas, además de que no se ofrece a las víctimas apoyo sicológico", precisó.

De tal manera que con esta nueva legislación, adelantó, se garantizaría atención digna que incluya asistencia médica, sicológica y material, así como alojamiento, y asistencia de retorno y reintegración a las víctimas.



Página 1 de 1 \$ 7392.72 Tam: 139 cm2 KREYNOSO